

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Ciencias del Trabajo	30011387
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Orientación e Intermediación Laboral	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral por la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Nacional	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales			
CONVENIO			
Convenio UPCT-UM para la impartición del máster univ. en orientación laboral			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Politécnica de Cartagena		Facultad de Ciencias de la Empresa	30008391
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PRUDENCIO JOSÉ RIQUELME PEREA		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PRUDENCIO JOSÉ RIQUELME PEREA		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30003	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicestudios@um.es		Murcia	868883506



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Murcia, AM 20 de marzo de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral por la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Murcia	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Trabajo social y orientación	Salud y seguridad en el trabajo

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
012	Universidad de Murcia
064	Universidad Politécnica de Cartagena

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Politécnica de Cartagena

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30008391	Facultad de Ciencias de la Empresa

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Empresa

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL



No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upct.es/convergencia/documentos/Normativa/UPCT_NormasPermanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011387	Facultad de Ciencias del Trabajo

1.3.2. Facultad de Ciencias del Trabajo

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		



http://www.um.es/vic-estudios/permanencia.php		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.
CG3 - Favorecer el autoempleo y la creación de empresas como una de las posibles salidas profesionales.
CG4 - Analizar las tendencias sobre la situación del empleo en el ámbito internacional, europeo y nacional y sus consecuencias para los mercados de trabajo locales.
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.
CG8 - Tener capacidad para diseñar trabajos de investigación introductorios sobre la orientación laboral, el empleo y el desempleo
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.
CG10 - Promover y dinamizar relaciones de colaboración entre diferentes agentes sociales, para impulsar la innovación y la mejora de la intervención.
CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
N 1 - Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
N 2 - Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
N 3 - Adquirir conocimientos de psicología del Trabajo y técnicas de negociación.
N 4 - Disponer de conocimientos de economía y mercado de trabajo.
N 5 - Adquirir conocimientos relacionados con las políticas sociolaborales.
N 6 - Conocer los elementos jurídicos básicos de las relaciones sociales y del tráfico jurídico.
N 7 - Seleccionar y gestionar información y documentación laboral en los distintos ámbitos.



N 8 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.
CE1 - Capacidad para clasificar al usuario en función de sus características personales y derivarlo hacia el tipo de orientación más adecuada.
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.
CE3 - Comprender los objetivos profesionales y la situación de los usuarios y usuarias frente al empleo y la formación, apoyando a las personas que lo precisen a realizar un plan de búsqueda de empleo y la elección de estrategias y recursos más adecuados a su perfil.
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.
CE6 - Dar a conocer las distintas técnicas utilizadas en la búsqueda de empleo y el uso de las mismas adaptándolas a sus características e intereses.
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.
CE9 - Entrenar a los usuarios en el desarrollo de aspectos personales para el empleo, cuando esto supongan un problema para la inserción.
CE10 - Acompañar al usuario en la puesta en marcha del plan de búsqueda, evaluando los resultados y modificándolo si fuera necesario.
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.
CE12 - Conocer las principales características que deber reunir una persona emprendedora y los procedimientos necesarios para la creación de empresas.
CE13 - Ayudar a definir la idea de negocio y los principales objetivos empresariales a conseguir, acompañando en la definición de un plan de empresa inicial.
CE14 - Informar a los emprendedores interesados en crear su empresa en aquellas cuestiones que les ayuden a la puesta en marcha de la misma.
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.
CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.
CE24 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



El acceso y la admisión de alumnos al máster se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en sus artículos 16 (Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster) y 17 (Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster), y a lo previsto también en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad de Murcia y de la Universidad Politécnica de Cartagena, que en sus artículos 5 y 6, respectivamente recoge la normativa para el acceso y la admisión en las enseñanzas oficiales de máster.

Se podrá acceder al máster en cada uno de los siguientes casos:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
2. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.
3. Habrá que acreditar un nivel suficiente del inglés o francés. La comisión académica dentro de las pruebas de admisión realizará una prueba de idioma a los aspirantes.
4. Para el acceso a los estudios de máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.
5. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Los alumnos podrán acceder al máster de Orientación e Intermediación Laboral estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles más adecuados serían las licenciaturas o Grados en Ciencias del Trabajo, Relaciones laborales, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Administración de empresa o similar y sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. También se podrá admitir alumnos (licenciados o con título de grado) formados en otras áreas de conocimiento, que deberán acreditar una formación básica en materias afines al programa.

En cualquier caso, dada la diversidad de titulaciones que pueden acceder al máster y para asegurar que los estudiantes, independientemente de la titulación de acceso, tengan una formación básica (a nivel de graduado) se añaden unos créditos de nivelación en una serie de materias relacionadas con las competencias del máster que permita profundizar la formación en el resto de materias de forma homogénea. Estos créditos serán obligatorios para algunas titulaciones.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universidad de Murcia, es función de la Comisión de Docencia aprobar la selección del alumnado. Por su parte, el artículo 2 de la Normativa que regula los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena señala como función de los órganos responsables del programa la de efectuar la admisión de los estudiantes conforme a los requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca la universidad.

De acuerdo con lo anterior, y en atención al carácter interuniversitario del máster, será la Comisión Académica Interuniversitaria, que se regula en el apartado 5 de esta memoria, la encargada de establecer las condiciones y la selección de alumnos. En particular, y de conformidad con los requisitos de admisión específicos y los criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca las universidades, la comisión elevará a las comisiones de docencia (Universidad de Murcia) y de Postgrado (Universidad Politécnica de Cartagena) las propuestas de admisión de alumnos.

El proceso de preinscripción y matrícula se efectuará en la secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Murcia y en la de la Facultad de Ciencias de la Empresa en la Universidad Politécnica de Cartagena, en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para las enseñanzas de postgrado oficial del curso académico correspondiente aprobadas en cada una de dichas Universidades. Una vez publicada la lista de admitidos al programa, el alumno tendrá un período de reclamación en el caso de no haber sido admitido al mismo.

La admisión de alumnos al máster será estudiada por Comisión de Académica Interuniversitaria del máster, siendo una de sus funciones el diseño y desarrollo del proceso de selección y admisión del alumnado del máster para su posterior aprobación por las comisiones de docencia (Universidad de Murcia) y de Postgrado (Universidad Politécnica de Cartagena).

En todo caso, son **criterios** que serán tenidos en cuenta por la comisión los siguientes:

- 1) La afinidad de los títulos y estudios previos con los contenidos del máster.
- 2) La valoración del currículum académico.
- 3) Los méritos de especial relevancia o significación en relación con el máster.
- 4) Entrevista personal.

Esto se concreta en el siguiente baremo:

1. Media de expediente académico: hasta 6 puntos, que serán aplicados proporcionalmente en correspondencia con dicha media.
2. Otros estudios universitarios de especialización en Orientación laboral, Empleo y Desarrollo Local: Títulos propios universitarios (1 puntos) y Máster Oficial (2 puntos). Máximo 2 puntos
3. -Otros méritos:
 - Publicaciones relacionados con la orientación e Intermediación laboral, Empleo y Desarrollo local (revistas: hasta 0'25, libros: hasta 0'50). Máximo: 1 punto.
 - Comunicaciones a congresos y jornadas relacionados con la Intermediación laboral, Empleo y Desarrollo local (0'25 puntos). Máximo: 2 puntos.
 - Alumno interno (0'25 por año. Máximo 0'50).
 - Beca de colaboración en el último curso de carrera: 0'50 puntos.
4. Si fuera necesario y así lo considera la comisión, se podrán realizar entrevistas con los solicitantes. (hasta 3 puntos).



Modalidades de matriculación

Se establecen tres modalidades de matrícula: a tiempo completo, a tiempo parcial y en régimen de formación continua.

· **Matrícula a tiempo completo.** Los alumnos y alumnas que opten por la opción de matrícula a tiempo completo deberán matricularse de 60 ECTS por curso académico, salvo que para finalizar sus estudios les faltaran menos de 60 ECTS.

· **Matrícula a tiempo parcial.** Los aspirantes que opten por esta modalidad deberán matricularse como mínimo en 30 ECTS por curso académico atendiendo a los criterios y prelación establecidos por el título. Los alumnos que soliciten matrícula en régimen de tiempo completo tienen preferencia sobre los que soliciten matrícula en régimen de tiempo parcial. El número máximo de años en los que se podrá cursar una titulación a tiempo parcial será el doble de su duración a tiempo completo.

· **Matrícula en régimen de formación continua.** Podrán matricularse en régimen de formación continua aquellos aspirantes que, con independencia de la titulación que posean, se inscriban en materias ofrecidas en el plan de estudios del Máster Universitario, sin aspirar necesariamente a obtener el título de Máster Universitario. La admisión para formalizar la matrícula en régimen de formación continua se realizará en función de las plazas disponibles. En el caso de que, a lo largo del curso académico, el alumno acredite cumplir los requisitos de acceso y admisión establecidos por el título podrá solicitar el cambio de régimen de su matrícula de formación continua a ordinaria ajustándose a la normativa de cada universidad. En estos momentos la Universidad de Murcia tiene en fase de elaboración una normativa general que afectará a todas las titulaciones. Esta norma especificará los supuestos que permitan atender cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales y cursar estudios a tiempo parcial. Por su parte, las "Normas Académicas de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)", aprobadas por el Consejo de Gobierno en sesión de 23 de octubre de 2006, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 289, de 16 de diciembre de 2006 establecen que: "Los alumnos/as podrán matricularse por cursos completos o por materias sueltas, con independencia del curso al que éstas pertenezcan, correspondiendo a la Universidad establecer el número máximo y mínimo de créditos en que se pueden matricular. En todo caso, no se establece un límite mínimo de créditos por año, atendiendo a la posibilidad de que se presenten circunstancias personales especiales que impidan el desarrollo normal del Máster: alumnos/as con actividad profesional simultánea, necesidades educativas especiales, particulares condiciones personales y familiares o causa de fuerza mayor. Además, los Centros podrán establecer para determinadas titulaciones, o el Consejo de Gobierno con alcance general, oídos los Departamentos afectados, adaptaciones especiales en la metodología y el desarrollo de la enseñanza para alumnos/as con discapacidades o alguna limitación significativa, a efectos de posibilitarles la continuación de sus estudios.

Se podrá reconocer a los alumnos los créditos cursados en enseñanzas oficiales en ésta u otra universidad, siempre que guarden relación con el presente título de máster. A estos efectos, de acuerdo con el art. 10 del Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y de Doctorado de la Universidad de Murcia (Consejo de Gobierno 23-mayo-08 y modificado en sesiones de 18 de diciembre de 2008 y 6 de julio de 2009) la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, previa solicitud documentada de los interesados, elevará a la Junta de Centro la propuesta de resolución que proceda.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Entre los cometidos de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria está el diseño y aplicación de las acciones dirigidas a la orientación y apoyo de los estudiantes. Con este fin, la primera medida a acometer será la realización de un estudio inicial personalizado de cada uno de los estudiantes que se incorporen al programa, con la posibilidad de que a cada estudiante le sea asignado un tutor, que ofrecerá una tutoría personalizada para facilitar su incorporación al programa y, en su caso, los cursos previos de nivelación que le permitan afrontar con éxito el curso. Con esta medida se conseguirá, además, la atención a la diversidad del alumnado en función de su titulación. Por otra parte, los profesores participantes en el programa intervendrán en la orientación científica y profesional de los alumnos.

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad y se les presenta a los coordinadores y a representantes de los equipos decanales. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El programa dispondrá de una página web o herramienta similar, que contendrá información sobre la organización de los estudios, así como los contenidos de las diversas materias y material didáctico relevante para la impartición y aprovechamiento de los cursos. En esta página se incorporará toda la información (enlaces con los distintos servicios de las Universidades promotoras, páginas oficiales, normativa, becas y ayudas) que se considere relevante para la gestión académica y demás servicios que el alumno pueda requerir.

Además, ambas universidades cuentan con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (ver página <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/unidad.php>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual, SUMA, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante y que se utilizará como plataforma de comunicación con los estudiantes. Las principales características de este campus virtual se describirán en el capítulo de recursos y servicios de esta memoria.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 6 y 8 del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010). **La Universidad Politécnica asume estas normas.**

Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER.

1. Reglas generales

- a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.
- b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.
- c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.
- d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

- a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.
- b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.
- c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.
- d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios
- e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:

- Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.



- Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.

- Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

4. Las normas de este artículo no son de aplicación a los créditos obtenidos en los másteres a que se refiere el artículo 15.4 del R.D. 1393/2007, cuando se pretenda continuar en esta Universidad.

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del Máster Universitario establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

Por lo que se refiere a la experiencia profesional y laboral, ésta podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, en un periodo de tiempo suficiente y debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

Este reconocimiento se aplicará tanto a las Prácticas Externas como a las otras materias establecidas en la planificación de las enseñanzas del presente título, a criterio de la Comisión Académica

Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiéndose por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la Comisión Académica elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados en la titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4 y punto 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

Punto 4. Transferencia de créditos:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Punto 5. Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Estas materias están pensadas para dotar a los alumnos y alumnas de las competencias básicas necesarias para homogeneizar las diferencias que existen entre las titulaciones que permiten el acceso a este máster.

Se incluyen en este módulo de nivelación materias de Derecho del Trabajo, Mercado de Trabajo y Procesos psicopedagógicos básicos comunes en la formación a nivel de licenciatura o grado en las titulaciones del ámbito de las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos pero no necesariamente en otras titulaciones que permiten acceder al máster. Si los estudiantes han superado estas materias previamente a nivel de grado (por ejemplo en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, Diplomado en Relaciones Laborales o Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos) se les reconocerán sin tener que cursarlas.

Será la Comisión Académica Interuniversitaria la encargada de establecer la obligatoriedad de cursar estos créditos de nivelación en función de los estudios que los alumnos acrediten para acceder a este máster.



Materias optativas (9 créditos)

Materias	Cuatrimestre	Créditos ECTS
Introducción al Derecho del Trabajo	1	3
Mercado de trabajo	1	3
Procesos psicológicos para la Orientación	1	3



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección _i , dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)
Actividades prácticas de laboratorio.- Realización de trabajos en un espacio y con materiales específicos, como laboratorios de ciencias, de idiomas..., realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor. (Presencialidad 100%)
Actividades prácticas de campo.- Actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. (Presencialidad 100%)
Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes _j realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)
Pruebas orales (exámenes).- Entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas _k planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. (Presencialidad 100%)
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. (Presencialidad 100%)
Ejecución de tareas prácticas.- Actividades de laboratorio para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.- Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros _l (Presencialidad 100%)
Autoevaluación.- informes, cuestionarios, entrevistas _m para la valoración del estudiante de su propio trabajo. (Presencialidad 0%)
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación _n). (Presencialidad 0%)



Participación en Foros de opinión: participación en un foro, utilizando la aplicación SUMA, dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas. (Presencialidad 0%)
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)
Ensayos: Actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de informática, u otros espacios) realizadas en grupos reducidos o individualmente, para el empleo y uso de los materiales propios con el objeto de preparar actividades, trabajos, presentaciones, actividades de evaluación, etc., propias de las materias o asignaturas. (Presencialidad 0%)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Participación activa, dinámica, crítica y reflexiva en las clases teórico-prácticas, en la tutoría y en los entornos virtuales
Evaluación de los trabajos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad, pensamiento crítico y reflexión personal
Asistencia a las actividades presenciales
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo
Prueba de evaluación teórico-práctica
Tres pruebas escritas a lo largo del curso, abiertas, individuales y de tiempo limitado. El alumno podrá utilizar el material docente para preparar sus respuestas
Participación activa en el foro y en las actividades virtuales organizadas
Lista de control de asistencia
Portafolios o Carpeta de prácticas
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos
Participación en clases prácticas y seminarios
Portafolios o Carpeta de prácticas
Al Trabajo de fin de Máster se le aplicará la metodología de un trabajo científico, tendrá una extensión entre 80-130 páginas. El tutor académico realizará un informe sobre el Trabajo de fin de Máster, que deberá ser positivo para proceder a su posterior defensa. La evaluación se realizará mediante la defensa pública del trabajo: el alumno dispondrá de 20 a 30 minutos para realizar su exposición ante un tribunal designado por la Comisión Académica del Máster, a propuesta del Tutor. Al término de este tiempo, la Presidencia abrirá un turno de intervenciones para los miembros del Tribunal. La calificación del trabajo será acordada por el tribunal, que tendrá en cuenta la calidad de la documentación, la metodología, los resultados, así como la defensa del mismo llevada a cabo en acto público. El tribunal tendrá en cuenta el informe realizado por el Tutor y trasladará al acta proporcionada por la instancia correspondiente la calificación numérica otorgada
Nivel de asistencia al destino de prácticas.
Nivel de asistencia a las reuniones con el profesor-tutor
Participación y aprovechamiento en las prácticas según los datos de la memoria de prácticas
Participación y aprovechamiento en las prácticas según los datos ofrecidos por el tutor colaborador
Participación activa en las clases prácticas, seminarios y foros de debate
Elaboración de un trabajo escrito sobre alguno de los bloques temáticos del programa
Elaboración de un trabajo de investigación sobre alguno de los contenidos de la asignatura
Realización de casos prácticos/estudios
Participación
Asistencia
Acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas del programa
5.5 SIN NIVEL 1
NIVEL 2: Exigencias Y Retos De La Orientación Profesional
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y exigencias de orientación profesional • Ámbitos, contextos y destinatarios de orientación profesional • Modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional • Configuración de la profesión del orientador/a 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter Presencial. • Se recomienda conocimientos generales sobre orientación profesional 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		



CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	10	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	6.3	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	15	100
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	12.6	20
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	12.6	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y	3.8	0



trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa, dinámica, crítica y reflexiva en las clases teórico-prácticas, en la tutoría y en los entornos virtuales	0.0	40.0
Evaluación de los trabajos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad, pensamiento crítico y reflexión personal	0.0	60.0
Acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas del programa	0.0	0.0
NIVEL 2: Consejo Laboral Y Praxis De La Orientación Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Tutoría individualizada y trabajo con grupos de desempleados. Planificación y objetivos, y orientación a lo largo de la vida. Gestión de la información: Itinerarios formativos y perfiles profesionales. Itinerarios de inserción: Gestión de ofertas de empleo, análisis DAFO y reformulación positiva en la entrevistas de trabajo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Carácter presencial. Se recomienda conocimientos informáticos a nivel usuario: procesadores de texto e Internet. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.
CG3 - Favorecer el autoempleo y la creación de empresas como una de las posibles salidas profesionales.
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para clasificar al usuario en función de sus características personales y derivarlo hacia el tipo de orientación más adecuada.
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.
CE3 - Comprender los objetivos profesionales y la situación de los usuarios y usuarias frente al empleo y la formación, apoyando a las personas que lo precisen a realizar un plan de búsqueda de empleo y la elección de estrategias y recursos más adecuados a su perfil.
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.
CE6 - Dar a conocer las distintas técnicas utilizadas en la búsqueda de empleo y el uso de las mismas adaptándolas a sus características e intereses.
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.
CE9 - Entrenar a los usuarios en el desarrollo de aspectos personales para el empleo, cuando esto supongan un problema para la inserción.
CE10 - Acompañar al usuario en la puesta en marcha del plan de búsqueda, evaluando los resultados y modificándolo si fuera necesario.
CE14 - Informar a los emprendedores interesados en crear su empresa en aquellas cuestiones que les ayuden a la puesta en marcha de la misma.
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.



CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	5	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	20	100
Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	5	100
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.- Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, (Presencialidad 100%)	5	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en	10	20



algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)		
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	10	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación;). (Presencialidad 0%)	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las actividades presenciales	0.0	15.0
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	25.0
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	60.0
NIVEL 2: Habilidades Sociales Y Comunicación Para La Orientación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Modelos y enfoques en el desarrollo de habilidades sociales y comunicación (HSC) Expectativas de control percibido Estudio de historias de vida en colectivos vulnerables Evaluación sobre HSC Diseño de programas de entrenamiento individual y grupal para el desarrollo de HSC Técnicas de intervención individual y grupal de HSC 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.		
CE9 - Entrenar a los usuarios en el desarrollo de aspectos personales para el empleo, cuando esto supongan un problema para la inserción.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas	15	100



que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)		
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	10	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	6.3	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	15	0
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	10	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	12.6	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	6.3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa, dinámica, crítica y reflexiva en las clases teórico-prácticas, en la tutoría y en los entornos virtuales	0.0	40.0
Evaluación de los trabajos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad, pensamiento crítico y reflexión personal	0.0	60.0



Acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas del programa	0.0	0.0
NIVEL 2: Instrumentos Para La Búsqueda Activa De Empleo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Currículum Vitae y Carta de Presentación. • Tipos de Entrevista de Trabajo y venta de sí mismo. • Redes sociales. • Dinámicas de grupo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CG10 - Promover y dinamizar relaciones de colaboración entre diferentes agentes sociales, para impulsar la innovación y la mejora de la intervención.		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE6 - Dar a conocer las distintas técnicas utilizadas en la búsqueda de empleo y el uso de las mismas adaptándolas a sus características e intereses.		
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.		
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	5	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	20	100
Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta	5	100



corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.- Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, (Presencialidad 100%)	5	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	10	20
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	10	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación, etc.). (Presencialidad 0%)	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las actividades presenciales	0.0	15.0
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	25.0
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	60.0
NIVEL 2: Formación Y Orientación Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Configuración de la profesionalidad en el S.XXI • Competencias y Cualificaciones • Formación y orientación para el empleo • Orientación en la Evaluación, Reconocimiento y Acreditación de competencias profesionales • Formación Profesional en Europa 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.		
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.		
CE24 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con	15	100



independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)		
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	10	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	6.3	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	15	0
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	10	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	12.6	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	6.3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa, dinámica, crítica y reflexiva en las clases teórico-prácticas, en la tutoría y en los entornos virtuales	0.0	40.0



Evaluación de los trabajos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad, pensamiento crítico y reflexión personal	0.0	60.0
Acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas del programa	0.0	0.0
NIVEL 2: Intermediación Y Prospectiva Laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Generales • Acciones del Servicio de Intermediación Laboral • Gestión de Colocación • Mantenimiento del Empleo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Favorecer el autoempleo y la creación de empresas como una de las posibles salidas profesionales.		
CG4 - Analizar las tendencias sobre la situación del empleo en el ámbito internacional, europeo y nacional y sus consecuencias para los mercados de trabajo locales.		
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para clasificar al usuario en función de sus características personales y derivarlo hacia el tipo de orientación más adecuada.		
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.		
CE3 - Comprender los objetivos profesionales y la situación de los usuarios y usuarias frente al empleo y la formación, apoyando a las personas que lo precisen a realizar un plan de búsqueda de empleo y la elección de estrategias y recursos más adecuados a su perfil.		
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.		
CE9 - Entrenar a los usuarios en el desarrollo de aspectos personales para el empleo, cuando esto supongan un problema para la inserción.		
CE14 - Informar a los emprendedores interesados en crear su empresa en aquellas cuestiones que les ayuden a la puesta en marcha de la misma.		
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.		
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	18.8	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público	1.2	100



mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)		
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	10	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las actividades presenciales	0.0	15.0
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	25.0
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	60.0
NIVEL 2: Emprendedores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • El espíritu emprendedor • Actitudes y comportamientos emprendedores. Habilidades emprendedoras • Diseño y materialización de acciones dirigidas al fomento del espíritu emprendedor • Yacimientos de emprendedores: niveles sectorial, geográfico, social • La idea emprendedora: Reconocimiento y sistemas para la localización de oportunidades • Técnicas de asesoramiento y comunicación: La relación con el emprendedor 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Carácter Presencial.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.			
CG3 - Favorecer el autoempleo y la creación de empresas como una de las posibles salidas profesionales.			
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.			
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.			
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.			
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.			
CE12 - Conocer las principales características que deber reunir una persona emprendedora y los procedimientos necesarios para la creación de empresas.			
CE13 - Ayudar a definir la idea de negocio y los principales objetivos empresariales a conseguir, acompañando en la definición de un plan de empresa inicial.			
CE14 - Informar a los emprendedores interesados en crear su empresa en aquellas cuestiones que les ayuden a la puesta en marcha de la misma.			
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea	15	100	



teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)		
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	7.5	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	1.5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	13.5	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las actividades presenciales	0.0	15.0
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	25.0
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	60.0
NIVEL 2: Gestión De La Orientación Profesional Basada En La Evidencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>#</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión por cartera de clientes en orientación. Disposición y ordenación de datos. • Herramientas cualitativas y cuantitativas de recogida de datos • Evidencias descriptivas. Descriptores estadísticos, tablas de contingencia, gráficas. • Prospectiva de la orientación profesional. Investigación de resultados. • Estudio de las probabilidades de inserción y la permanencia en desempleo. • La calidad de la orientación profesional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.		
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	18.8	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	1.2	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	5	100



Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	40.0
Tres pruebas escritas a lo largo del curso, abiertas, individuales y de tiempo limitado. El alumno podrá utilizar el material docente para preparar sus respuestas	0.0	40.0
Participación activa en el foro y en las actividades virtuales organizadas	0.0	20.0
NIVEL 2: Instrumentos De Análisis e Investigación Laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Recogida y sistematización de la información. • Diagnóstico y análisis de situación del territorio • Métodos para el diagnóstico laboral • Análisis de los mercados de trabajo y de los procesos de inserción • Prospectiva del mercado laboral en ámbitos locales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter Presencial • Conocimiento y manejo como usuario de actividades de ofimática 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.		
CG8 - Tener capacidad para diseñar trabajos de investigación introductorios sobre la orientación laboral, el empleo y el desempleo		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	5	100



Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)	20	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	1	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	25	0
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	23	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	40.0
Lista de control de asistencia	0.0	10.0
Portafolios o Carpeta de prácticas	0.0	20.0
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	0.0	30.0
NIVEL 2: Mercados Locales De Empleo Y Desarrollo Local		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Empleo y territorio • Mercados Locales de empleo • Determinantes de la demanda y oferta de trabajo en mercados locales • Generación de empleo en el ámbito local • Políticas económicas locales y Desarrollo local 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Virtual.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CG8 - Tener capacidad para diseñar trabajos de investigación introductorios sobre la orientación laboral, el empleo y el desempleo		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los	5	100



trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)		
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	5	100
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	15	100
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	5	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación, etc.). (Presencialidad 0%)	15	0
Participación en Foros de opinión: participación en un foro, utilizando la aplicación SUMA, dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas. (Presencialidad 0%)	5	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y	15	0



trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	40.0
Tres pruebas escritas a lo largo del curso, abiertas, individuales y de tiempo limitado. El alumno podrá utilizar el material docente para preparar sus respuestas	0.0	40.0
Participación activa en el foro y en las actividades virtuales organizadas	0.0	20.0
NIVEL 2: Políticas De Empleo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · El sentido de las políticas públicas de empleo como respuesta a problemáticas sociolaborales. · La participación de las instituciones locales en las políticas de empleo. · Diseño y elaboración de planes y programas de empleo. · La evaluación de políticas de empleo. · El reparto competencial en materia de empleo y formación: normativa europea, estatal, autonómica y local. · Régimen jurídico de la intermediación laboral. · Competencias de la CARM en materia de empleo. Especial referencia al Servicio Regional de Empleo y Formación. 		



- La labor intermediadora de las Corporaciones Locales en el mercado de trabajo.
- El perfil jurídico del demandante de empleo y de mejora de empleo.
- Régimen jurídico de las políticas activas de empleo y de formación en Europa y en España:
 - Bonificaciones, reducciones, exenciones y subvenciones. Fuentes reguladoras y procedimiento de concesión (concesión directa y concurrencia competitiva).
 - Régimen Jurídico de los programas de empleo y formación (casas de oficio y escuelas taller).
- Régimen jurídico de las políticas pasivas de empleo:
 - Régimen jurídico de la prestación y de los subsidios de desempleo.
 - Régimen jurídico de las rentas mínimas de inserción.
- Régimen jurídico de la contratación laboral. Especial referencia a los contratos que favorecen la inserción.
- Régimen jurídico de la movilidad de los trabajadores dentro y fuera de la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Carácter Presencial.
- Se recomienda conocimientos de normativa laboral española.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.

CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación

CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.

CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.

CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.

CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.

CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.

CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con	19	100



independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)		
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10	0
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	5	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	5	0



Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	19	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	70.0
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	0.0	20.0
Participación en clases prácticas y seminarios	0.0	10.0
NIVEL 2: Seminario De Especialización Y Buenas Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de esta materia alcanzan al resto de las que se cursan en el Master. Por un lado, se trataría de trabajar algunas competencias que por diferentes razones se consideren necesarios ampliar. Por otro, acercar y conocer las buenas prácticas que se realizando en el ámbito profesional tanto en la Región de Murcia como en España.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Su despliegue temporal es C1 o C2 En la oferta se definirá en que cuatrimestre se imparte. Carácter presencial 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.		
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación		



CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.		
CE12 - Conocer las principales características que deber reunir una persona emprendedora y los procedimientos necesarios para la creación de empresas.		
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo		
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.		
CE24 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	24	100
Actividades prácticas de campo.- Actividad de los alumnos, dirigida a	8	100



conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. (Presencialidad 100%)		
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	21.5	20
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	21.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	0.0	60.0
Portafolios o Carpeta de prácticas	0.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo en el que se manifiesten los objetivos, conocimientos, competencias y aptitudes adquiridos a lo largo del Máster.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter presencial. • Planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo en el que se manifiesten los objetivos, conocimientos, competencias y aptitudes adquiridos a lo largo del Máster.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Comprender los objetivos profesionales y la situación de los usuarios y usuarias frente al empleo y la formación, apoyando a las personas que lo precisen a realizar un plan de búsqueda de empleo y la elección de estrategias y recursos más adecuados a su perfil.
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.
CE12 - Conocer las principales características que deber reunir una persona emprendedora y los procedimientos necesarios para la creación de empresas.
CE15 - Realizar labores de prospección de empleo en el entorno productivo más cercano identificando las ocupaciones demandas por las empresas y sus características específicas.
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.



CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
CE24 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	2	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	10	100
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	1	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	37.5	20
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	20	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con	40	0



ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)		
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	39.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Al Trabajo de fin de Máster se le aplicará la metodología de un trabajo científico, tendrá una extensión entre 80-130 páginas. El tutor académico realizará un informe sobre el Trabajo de fin de Máster, que deberá ser positivo para proceder a su posterior defensa. La evaluación se realizará mediante la defensa pública del trabajo: el alumno dispondrá de 20 a 30 minutos para realizar su exposición ante un tribunal designado por la Comisión Académica del Máster, a propuesta del Tutor. Al término de este tiempo, la Presidencia abrirá un turno de intervenciones para los miembros del Tribunal. La calificación del trabajo será acordada por el tribunal, que tendrá en cuenta la calidad de la documentación, la metodología, los resultados, así como la defensa del mismo llevada a cabo en acto público. El tribunal tendrá en cuenta el informe realizado por el Tutor y trasladará al acta proporcionada por la instancia correspondiente la calificación numérica otorgada	0.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos y las actividades formativas concretas pueden variar de un puesto de prácticas a otro en función de la naturaleza de la institución de acogida y del puesto concreto que se desempeñe. Las entidades colaboradoras donde los alumnos realizarán sus prácticas serán el Servicio de Empleo Formación de la Región de Murcia, administraciones públicas de ámbito local y autonómico, sindicatos y organizaciones empresariales, ONG, y empresas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.		
CG6 - Conocer y analizar de forma crítica, sistemática y estructurada los distintos modelos y enfoques teóricos y de intervención en orientación profesional para su eficaz aplicación		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresariales y emprendedores.		
CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.		
CE12 - Conocer las principales características que deber reunir una persona emprendedora y los procedimientos necesarios para la creación de empresas.		
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.		
CE17 - Proponer y diseñar estudios de investigación sobre los procesos de inserción y políticas de empleo		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo		



CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.		
CE24 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades prácticas de campo.- Actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. (Presencialidad 100%)	145	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	5	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Nivel de asistencia al destino de prácticas.	0.0	10.0
Nivel de asistencia a las reuniones con el profesor-tutor	0.0	10.0
Participación y aprovechamiento en las prácticas según los datos de la memoria de prácticas	0.0	40.0
Participación y aprovechamiento en las prácticas según los datos ofrecidos por el tutor colaborador	0.0	40.0
NIVEL 2: Gestión De Servicios De Empleo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Formación de equipos: configuración y supervisión. Dirección y gestión de proyectos de empleo y orientación. Formación en gestión de procesos administrativos. Protección de datos personales. Diseño y gestión de formación ocupacional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		
CG10 - Promover y dinamizar relaciones de colaboración entre diferentes agentes sociales, para impulsar la innovación y la mejora de la intervención.		
CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE20 - Conocer sistemas de planificación y gestión de servicios, programas y acciones de orientación profesional y empleo		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	12.6	100
Actividades prácticas de campo.- Actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. (Presencialidad 100%)	6.5	100
Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	1	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	25	0
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	23	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	40.0
Lista de control de asistencia	0.0	10.0
Portafolios o Carpeta de prácticas	0.0	20.0
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	0.0	30.0
NIVEL 2: Orientación Laboral Para Trabajadores Inmigrantes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Transformaciones productivas y movilidad del trabajo Migración y trabajo: aproximaciones teóricas Panorámica de las migraciones en España y la Región de Murcia Inserción laboral de los trabajadores inmigrantes en España y la Región de Murcia Régimen jurídico de los trabajadores inmigrantes: formas de acceso al trabajo, situaciones de los extranjeros en España y autorizaciones de residencia y trabajo Los trabajadores irregulares: los problemas jurídicos que plantea su inserción laboral y vías de acceso a una situación de regularidad administrativa La protección por desempleo de los trabajadores inmigrantes y las medidas de fomento del empleo. Experiencias de orientación laboral para trabajadores inmigrantes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Carácter Presencial Se requieren conocimientos en Sociología del Trabajo, Derecho del Trabajo, Metodología y técnicas de investigación social 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Capacidad para clasificar al usuario en función de sus características personales y derivarlo hacia el tipo de orientación más adecuada.		
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.		
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	5	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	10	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	5	100
Actividades prácticas de campo.- Actividad de los alumnos, dirigida a	5	100



conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. (Presencialidad 100%)		
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	5	100
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	5	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	5	20
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	5	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación;). (Presencialidad 0%)	5	0
Ensayos: Actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de informática, u otros espacios) realizadas en grupos reducidos o individualmente, para el empleo y uso de los materiales propios con el objeto de preparar actividades, trabajos, presentaciones, actividades de evaluación, etc., propias de las materias o asignaturas. (Presencialidad 0%)	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Participación activa en las clases prácticas, seminarios y foros de debate	0.0	25.0
Elaboración de un trabajo escrito sobre alguno de los bloques temáticos del programa	0.0	25.0
Elaboración de un trabajo de investigación sobre alguno de los contenidos de la asignatura	0.0	50.0
NIVEL 2: Programación y Diseño de Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de crear un proyecto: la planificación. • El ciclo del proyecto. • Identificación de la problemática a abordar. • Componentes fundamentales para el diseño de un proyecto. • Marco lógico de un proyecto: la coherencia interna y la matriz de planificación. • Integración de aspectos transversales en el proyecto • El proceso de evaluación: pertinencia, viabilidad, eficacia y eficiencia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter Virtual • El marco lógico se asienta en una metodología altamente participativa por lo que es preciso que el alumno tenga de partida una buena capacidad de trabajo en grupo. Se debe poseer capacidad de análisis y crítica para dilucidar las ventajas e inconvenientes de las distintas alternativas a las que se enfrenta la persona encargada de elaborar un proyecto de desarrollo local. Adicionalmente, resulta necesario un conocimiento básico de las técnicas de valoración económica para poder diseñar y evaluar un proyecto económicamente viable. Finalmente, para una correcta comprensión de los conceptos que se van a analizar y para poder participar activamente en las prácticas a desarrollar es conveniente que el alumno tenga unos conocimientos a nivel de usuario de programas para procesamiento de texto y de cálculo. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Elaborar y diseñar proyectos que tengan por finalidad actuaciones relacionadas con la orientación e intermediación laboral y que, en su caso, puedan estar destinados a convocatorias públicas de ayudas.		



CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE7 - Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.		
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.		
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.		
CE16 - Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.		
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	25	0



Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	10	0
Participación en Foros de opinión: participación en un foro, utilizando la aplicación SUMA, dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas. (Presencialidad 0%)	2.5	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	50.0
Portafolios o Carpeta de prácticas	0.0	20.0
Realización de casos prácticos/estudios	0.0	30.0
NIVEL 2: Orientación Laboral Para Pequeños Grupos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Intervención del orientador profesional: Programación docente para pequeños contenidos en aulas y talleres. Los colectivos vulnerables y sus dificultades para la búsqueda de empleo: entorno, necesidades y expectativas. Programación, evaluación y seguimiento de planes en colectivos con dificultades. Las Tic y los programas para la búsqueda de empleo. Transiciones a la vida adulta y orientación profesional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Carácter Presencial Se requieren conocimientos generales sobre formación y orientación 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		
CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.		
CE3 - Comprender los objetivos profesionales y la situación de los usuarios y usuarias frente al empleo y la formación, apoyando a las personas que lo precisen a realizar un plan de búsqueda de empleo y la elección de estrategias y recursos más adecuados a su perfil.		
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.		
CE8 - Evaluar las necesidades de los usuarios e identificar los problemas de índole personal que dificultan el acceso a una ocupación.		
CE18 - Conocer el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora profesional/laboral.		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones	20	100



con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)		
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	10	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	6.3	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	15	20
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	10	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	6.3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	70.0
Participación	0.0	20.0



Asistencia	0.0	10.0
NIVEL 2: Asesoramiento De Proyectos Empresariales Para El Autoempleo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El Plan de empresa. • Estudios de mercado. • Área de comercialización y distribución . • Área de recursos humanos. • Área funcional y operativa. • Área contable y financiera. • Área fiscal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Favorecer el autoempleo y la creación de empresas como una de las posibles salidas profesionales.		
CG9 - Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.		
CG10 - Promover y dinamizar relaciones de colaboración entre diferentes agentes sociales, para impulsar la innovación y la mejora de la intervención.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.		
CE12 - Conocer las principales características que deber reunir una persona emprendedora y los procedimientos necesarios para la creación de empresas.		
CE13 - Ayudar a definir la idea de negocio y los principales objetivos empresariales a conseguir, acompañando en la definición de un plan de empresa inicial.		
CE14 - Informar a los emprendedores interesados en crear su empresa en aquellas cuestiones que les ayuden a la puesta en marcha de la misma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	7.5	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	1.5	100
Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así	43.5	0



como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las actividades presenciales	0.0	15.0
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	25.0
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	60.0
NIVEL 2: Mercado Interno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación en la empresa: valorar un puesto de trabajo, procesos de carrera y promoción. • Adaptación profesional y coaching, • Procesos de recolocación, • Marketing interno 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter Presencial. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Promover y dinamizar relaciones de colaboración entre diferentes agentes sociales, para impulsar la innovación y la mejora de la intervención.		



CG11 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, programas, servicios y políticas de formación y desarrollo personal, académico y profesional.		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Conocer instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico, desarrollo y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas, grupos y organizaciones.		
CE21 - Seleccionar tipos de intervención orientadora de acuerdo a objetivos, contextos, destinatarios y utilizar métodos e instrumentos de aplicación individual, grupal e institucional.		
CE22 - Conocer y analizar tanto el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, como el Marco Europeo de Cualificaciones.		
CE23 - Valorar de forma crítica y reflexiva las distintas modalidades y tipos de transición a lo largo del ciclo vital y determinar y caracterizar las funciones y componentes de la orientación profesional para la transición.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	9	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	1.3	100



Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)	5	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	19.7	0
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las actividades presenciales	0.0	15.0
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	25.0
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	60.0
NIVEL 2: Orientación Laboral En Colectivos Específicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Las necesidades sociales. Los colectivos de inserción. Los programas de integración social a nivel europeo, estatal, autonómico y local. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Carácter Presencial		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de conocer la evolución del mercado laboral y su incidencia sobre las necesidades de orientación profesional en la sociedad actual y en nuestro entorno.		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG12 - Conocer, utilizar y dominar con eficiencia y eficacia fuentes, recursos, redes, estrategias y técnicas de orientación e intermediación laboral.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.		
CE4 - Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		
CE6 - Dar a conocer las distintas técnicas utilizadas en la búsqueda de empleo y el uso de las mismas adaptándolas a sus características e intereses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	25	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia	10	100



de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)		
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	5	100
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	10	100
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	5	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	10	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	40.0
Tres pruebas escritas a lo largo del curso, abiertas, individuales y de tiempo limitado. El alumno podrá utilizar el material docente para preparar sus respuestas	0.0	40.0
Participación activa en el foro y en las actividades virtuales organizadas	0.0	20.0
NIVEL 2: Régimen Jurídico Del Autoempleo.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción. Concepto de autoempleo. Tipos de empresas. Estructura legal y forma jurídica. • Programas de fomento del autoempleo en general y de colectivos específicos. • Régimen jurídico del trabajo por cuenta propia o autónomo: promoción del trabajo autónomo, trámites del inicio de la actividad, el estatuto de trabajador autónomo y la protección por cese de actividad. • Régimen jurídico del trabajo asociado. Subvenciones para la promoción de la economía social. Modalidad de pago único de la prestación por desempleo como medida de fomento de empleo en cooperativas y sociedades laborales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter Presencial • Se requieren conocimientos básicos en materia jurídico-laboral 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.		
CG3 - Favorecer el autoempleo y la creación de empresas como una de las posibles salidas profesionales.		
CG7 - Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresarias y emprendedores.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.		
CE5 - Realizar análisis y prospectiva de los mercados de trabajo locales a partir las principales fuentes de información disponibles en el ámbito local, regional y nacional.		



CE11 - Evaluar la viabilidad de la creación de una actividad empresarial, dadas las condiciones personales y la situación del entorno productivo.		
CE14 - Informar a los emprendedores interesados en crear su empresa en aquellas cuestiones que les ayuden a la puesta en marcha de la misma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	22.5	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Actividades prácticas con ordenador.- Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor. (Presencialidad 100%)	12.5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	10	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	10	0
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	15	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	70.0
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	0.0	20.0
Participación en clases prácticas y seminarios	0.0	10.0
NIVEL 2: Procesos Psicológicos Para La Orientación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El fenómeno del desempleo y colectivos vulnerables en el mercado laboral. • El mercado laboral y las competencias profesionales. • La información laboral sobre formación y empleo. • La orientación laboral: individual, grupal y online. • Diagnóstico de intereses profesionales. • Organización de los servicios de orientación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Es una materia de Nivelación (Complemento Formativo). • Carácter Presencial. • Se recomienda que vaya dirigido a profesionales sin conocimientos básicos sobre orientación laboral y colectivos vulnerables. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
N 3 - Adquirir conocimientos de psicología del Trabajo y técnicas de negociación.		
N 8 - Conocer y analizar el nuevo marco estructural de la formación para el empleo y su potencial inductor para el desarrollo de la carrera profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	15	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	10	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	6.3	100
Informes escritos, trabajos y proyectos.- Trabajos escritos con independencia de que se realicen individual o grupalmente	15	0
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	10	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante	12.5	0



la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)		
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	6.2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa, dinámica, crítica y reflexiva en las clases teórico-prácticas, en la tutoría y en los entornos virtuales	0.0	80.0
Evaluación de los trabajos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad, pensamiento crítico y reflexión personal	0.0	20.0
NIVEL 2: Mercado De Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- Fuentes estadísticas del mercado de trabajo español
- Evolución de los mercados de trabajo en España y los países de la Unión Europea
- La estructura sectorial del empleo en España y la UE.
- Las estructuras ocupacionales situación y tendencias
- Evolución de los salarios en España

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Es una materia de Nivelación (Complemento Formativo).
- Carácter Virtual.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

N 4 - Disponer de conocimientos de economía y mercado de trabajo.

N 5 - Adquirir conocimientos relacionados con las políticas sociolaborales.

N 7 - Seleccionar y gestionar información y documentación laboral en los distintos ámbitos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	5	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia	5	100



de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)		
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	5	100
Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	15	100
Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	5	0
Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	15	0
Participación en Foros de opinión: participación en un foro, utilizando la aplicación SUMA, dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas. (Presencialidad 0%)	5	0
Utilización del entorno virtual SUMA y la futura plataforma (SAKAI) y otros recursos virtuales para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas. (Presencialidad 0%)	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los ejercicios prácticos desarrollados: comprensión, madurez, relevancia y originalidad del ensayo	0.0	40.0
Tres pruebas escritas a lo largo del curso, abiertas, individuales y de tiempo limitado. El alumno podrá utilizar el material docente para preparar sus respuestas	0.0	40.0



Participación activa en el foro y en las actividades virtuales organizadas	0.0	20.0
NIVEL 2: Introducción Al Derecho Del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Ámbito aplicativo del Derecho del Trabajo, fuentes de la relación laboral, criterios y órganos de aplicación del Derecho del Trabajo. El ingreso en la empresa. Los sujetos del contrato de trabajo. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación. Tiempo de trabajo. El salario. Vicisitudes de la relación laboral. La extinción. Fundamentos del sistema de la Seguridad Social, gestión, sujetos protegidos y ámbito de protección. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Es una materia de Nivelación (Complemento Formativo). Carácter Presencial. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
N 1 - Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales.		
N 2 - Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.		
N 6 - Conocer los elementos jurídicos básicos de las relaciones sociales y del tráfico jurídico.		
N 7 - Seleccionar y gestionar información y documentación laboral en los distintos ámbitos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	22.5	100
Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	12.5	100
Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)	10	100
Pruebas escritas (exámenes).- pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Presencialidad 100%)	2.5	100
Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un	10	20



problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)		
Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. (Presencialidad 0%)	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación teórico-práctica	0.0	70.0
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	0.0	20.0
Participación en clases prácticas y seminarios	0.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	6	0	0
Universidad Politécnica de Cartagena	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	20	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	6	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	40	0	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
77	12	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC07-Evaluación del aprendizaje y PC11-Resultados académicos.</p> <p>El procedimiento de evaluación del aprendizaje (PC07) establece el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen y actualizan las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada una de las titulaciones. Toma como referencia, además de los propios Estatutos de la UMU y el conjunto del SGIC diseñado, el plan de estudios de cada titulación y la Normativa sobre evolución y revisión de exámenes.</p> <p>El procedimiento de resultados académicos (PC11) recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>La especificación completa del proceso PC07 y la del resto de procesos del SGIC está incluida en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad que se anexa a este documento.</p>		



Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 6 ECTS, permite valorar, como el RD 1393 de 30/10/2007 indica, las competencias asociadas al título. Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

Además de los mecanismos de calidad que la Universidad aplica en su actividad desde la coordinación del máster se complementará el seguimiento a partir de lo siguiente:

- Se evaluará la percepción de los propios estudiantes, cuatrimestre a cuatrimestre, acerca del progreso de sus conocimientos. También se someterá a evaluación de los estudiantes el máster en su conjunto, a su finalización. Otros aspectos de la docencia y de los docentes también serán evaluados por los estudiantes.
- El resultado del aprendizaje de los estudiantes se vinculará a los resultados de dos variables que los órganos responsables del programa se comprometen a medir en los dos años siguientes a la obtención del título por parte de los estudiantes.
- Variable 1. Tiempo transcurrido entre el egreso y el primer empleo.
- Variable 2. Grado de correspondencia entre el primer, o los dos primeros puestos de trabajo ocupados y las competencias adquiridas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/calidad/sgic
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2011
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, establece en su Disposición adicional segunda. Incorporación a las nuevas enseñanzas que "Los estudiantes que tengan iniciado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto previa admisión de la Universidad correspondiente según lo establecido en este real decreto y en la normativa de la propia universidad".

El procedimiento de adaptación tiene como objetivo conseguir que la mayor parte de los alumnos de la Diplomatura se incorporen de forma ventajosa a la nueva titulación, por eso se propone una tabla de adaptación de materias en la que se comparan de forma pormenorizada los contenidos y competencias de estas.

La adaptación de la Diplomatura de Óptica y Optometría al Grado en Óptica y Optometría se realizará de acuerdo a la siguiente tabla de adaptaciones: CUADRO DE ADAPTACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA DE OPTICA Y OPTOMETRÍA AL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRÍA POR LA USC

Diplomatura en Óptica y Optometría (Resolución 9 - diciembre-1999; BOE 10 enero 2000)				Grado en Óptica y Optometría por la USC			
C	Ca		Cr	C	Materia		Cr
1º	T	Anatomía y histología ocular	10	1º	B	Anatomía	6
1º	T	Fisiología	5	1º	B	Fisiología General	6
1º	T Opt	Óptica Fisiológica Visión espacial y temporal	5 6	2º	OB	Óptica Visual y percepción	6
1º	T	Física	9	1º	B	Biofísica	6
1º	T	Matemáticas	9			-----	
1º	T	Óptica geométrica	10	1º	B	Óptica geométrica	6
2º	T	Óptica física	8	2º	O B	Óptica física	6
2º	T	Optometría	22	1º 2º 2º 3º 3º	B OB OB OB OB	Fundamentos de Optometría I Optometría II Optometría III Optometría IV	6 4.5 4.5 4.5 6
3º	T	Contactología	23	2º 3º 4º	OB OB OB	Contactología I Contactología II Contactología III	6 6 6
3º		Principios Patología y Farmacología ocular	5	2º	O B	Enfermedades oculares I	4.5
1º	T	Lentes oftálmicas	8,5	2º	OB	Óptica oftálmica I	6
2º 2º	T Opt	Instrumentos ópticos Instrumentos optométricos y ayudas a la baja visión	6 6	2º	OB	Instrumentación óptica	4.5
1º 2º	T T	Materiales Ópticos Tecnología oftálmica	5 10.5	2º 3º	OB OB	Óptica oftálmica II Óptica oftálmica III	4.5 4.5
2º	Opt	Acústica	6	4º	Opt	Acústica	4.5
2º	Opt	Anatomía y fisiología oído	6	3º	Opt	Anatomía y fisiología del sistema auditivo	4.5
2º	Opt	Bioquímica ocular	6	1º	B	Bioquímica	6



2º	Opt	Dibujo y representación óptica	6				-----		
2º	Opt	Fotografía	6				-----		
2º	Opt	Semiología y fisiopatología ocular	6	2º	OB	Semiología y fisiopatología	6		
3º	Opt	Audiología	6	4º	Opt	Audiología	4.5		
3º	Opt	Iluminación y confort visual	6	3º	Opt	Iluminación y Ergonomía visual	4.5		
3º	Opt	Prótesis auditivas	6	4º	Opt	Audífonos y rehabilitación auditiva	4.5		
3º	Opt	Salud pública y prevención de la ceguera	6	4º	OB	Salud pública	6		
3º	Opt	Simulación visual y diseño de prótesis	6			-----			
3º	Opt	Técnicas audiológicas	6	4º 4º	Opt Opt	Audiología Audífonos y Rehabilitación auditiva	4.5 4.5		
3º	Opt	Ampliación tecnología oftálmica	6	4º	Opt	Montajes Especiales	4.5		
3º	Opt	Visión cromática	6			-----			
2º	Opt	Fisiología sistema visual	6	1º	B	Fisiología Ocular	6		
3º	Opt	Baja visión	6	3º	O B	Baja Visión	4.5		
3º	Opt	Optometría y optometría clínica	6	3º 3º	OB OB	Clínica optométrica I Clínica optométrica II	4.5 4.5		
3º	Opt	Rehabilitación visual	6	3º	O B	Anomalías de la visión binocular y rehabilitación visual	6		
MATERIAS SIN EQUIVALENCIA y resaltadas en cursiva las materias que se deben cursar en el curso puente				1º 1º 3º 2º 2º 3º 4º 3º 4º 4º 4º 3º	B B B OB OB OB OB OB OB Opt Opt Opt Opt Opt	Bioestadística Biología <i>Microbiología</i> <i>Enfermedades Oculares II Fundamentos</i> <i>Farmacología General Fundamentos</i> <i>Patología General</i> Medicación Ocular Tópica y Sistémica Clínica Optométrica III <i>Deontología y Legislación</i> Astronomía Básica Audiología en Poblaciones Especiales Modelos Ópticos del Ojo Humano El Óptico Optometrista en cirugía refractiva Pruebas Complementarias en Sistema Visual Software Matemático Básico para aplicaciones en ciencias Gestión y Marketing	6 6 6 4.5 4.5 4.5 6 6 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5		

En cuanto al cómputo de convocatorias en las materias adaptadas, equivalencia en calificaciones y cualquiera otro aspecto de gestión académica que sea de aplicación, se aplicará lo que establezca con carácter general la USC.

En lo que se refiere a los mecanismos que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas (ver cronograma), la extinción se realizará progresivamente, de modo que los alumnos que inicien el primero curso de la Diplomatura en el último curso que se ofrezcan plazas de nuevo ingreso en esta (2009/10) tendrán derecho a docencia de todos los cursos de la Diplomatura, siempre que progresen en la misma de acuerdo con el establecido en el plan de estudios. Una vez extinguida la docencia, se mantendrá el derecho a tutorías y exámenes, de acuerdo con las normas que con carácter general dicte la USC, incluso el 30 de septiembre de 2015, fecha de su definitiva extinción establecida en la DT 2ª del RD 1393/2007.

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, en la Disposición adicional cuarta indica que: "3. Quien, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero pretenda cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrá el reconocimiento de créditos que proceda de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del presente real decreto".

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
--------------	---------------	------------------------	-------------------------



DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	PRUDENCIO JOSÉ	RIQUELME	PEREA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO (CAMPUS DE ESPINARDO)	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	FAX		
decanfct@um.es	868883110		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
VICERRECTORA DE ESTUDIOS	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	FAX		
vicestudios@um.es	868883506		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	PRUDENCIO JOSÉ	RIQUELME	PEREA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO (CAMPUS DE ESPINARDO)	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	FAX		
decanfct@um.es	868883110		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 1

Nombre : Convenio_upct-máster orientación e intermediación laboral-firmado.pdf

HASH SHA1 : 6DC35AA7E6FB54CEC82ACD44708A9A737902020B

Código CSV : 47846722019187861274701

Ver Fichero: Convenio_upct-máster orientación e intermediación laboral-firmado.pdf



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Bloque 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 223C2F89BD54DCBEC06EB99BBC60E069AC3BF497

Código CSV : 52586974107408055006541

Ver Fichero: Bloque 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : DCA17B5637969D9E778C1F7FF7723EAF6291552C

Código CSV : 47846748613174590414339

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 5B34294B0FB975236BA12482DA68D5B336A0BC4A

Código CSV : 47846766841001626889214

Ver Fichero: Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 069124EE02B36582A996E9E7708A596A829598C3

Código CSV : 52587029869686764634854

Ver Fichero: Bloque 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : EE41FCE53A31495E364A96004ECCE2A8AFA9381A

Código CSV : 47846783805592976534189

Ver Fichero: Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : 6969EF6935C6692240A38C58D2D7C423C632EEAC

Código CSV : 47846799345400735281781

Ver Fichero: Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : C000EF9511B8133F7FDA233CD0AB0C2754479336

Código CSV : 52587045232780082020381

Ver Fichero: Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : E891652D0C8E536DA20B8441B8B26FCF6608D90B

Código CSV : 47846834068610927900451

Ver Fichero: Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Firma_2022.pdf

HASH SHA1 : BA81007A3A640FA574FBB5ED0A67B3F90A2E3EA4

Código CSV : 837657513229783070768048

Ver Fichero: Delegacion_Firma_2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe SAIC.pdf

HASH SHA1 : C0F9C3CC317780DA72F3E003E398D9253BB6A151

Código CSV : 837937116180247575944720

Ver Fichero: Informe SAIC.pdf



